

Vitoria: un mes UNA peseta. Provincias: trimestre 2.25 pesetas y setenta y cinco centimos. Ultramar: trimestre, SEIS pesetas. 25 ejemplares UNA peseta. Número suelto, CINCO centimos.

Redacción—Florida 11, bajo

29 de Diciembre 1897

La Libertad

DIARIO DE VITORIA

...nuncios, comunicados y re-... a precios convenciona-... Esquelas de defuncion... primera plana, cinco peseta... cuadro pequeño y diez gra... en tercera tres y cinco res... Paga adelantado. Admon.—Florida, 11 bajo

Año VIII.—Núm. 2465



CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON NICOLAS DE MENDIVIL Y MENDIVIL

Falleció el día 30 de Diciembre de 1893

E. P. D.

Todas las misas que se celebren mañana jueves en la Parroquia de San Miguel Arcángel y en los Conventos de San Antonio y Santa Brígida, serán aplicadas por el descanso del finado.

Su viuda, hijos, hijo político, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

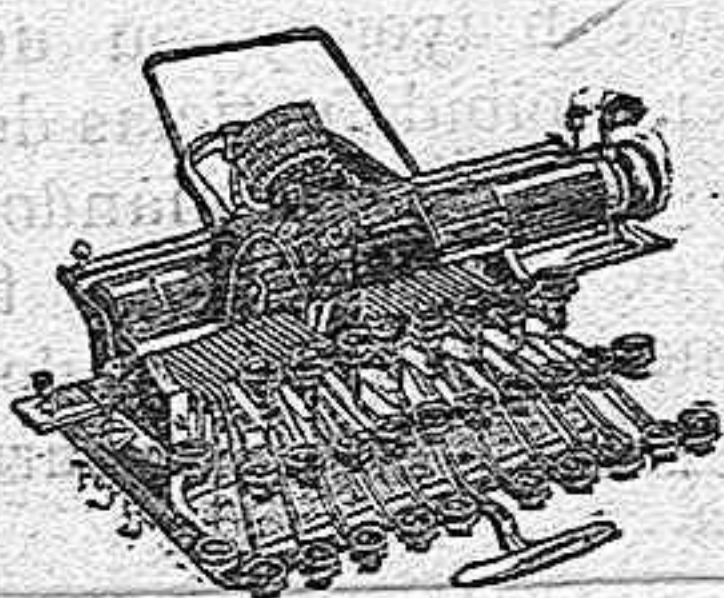
Vitoria 29 de Diciembre de 1897

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria concedió 40 dias de indulgencias á sus fieles diocesanos por cada comunión, misa, rosario, ó cualquier otro acto piadoso que aplicaren por el alma de dicho señor.

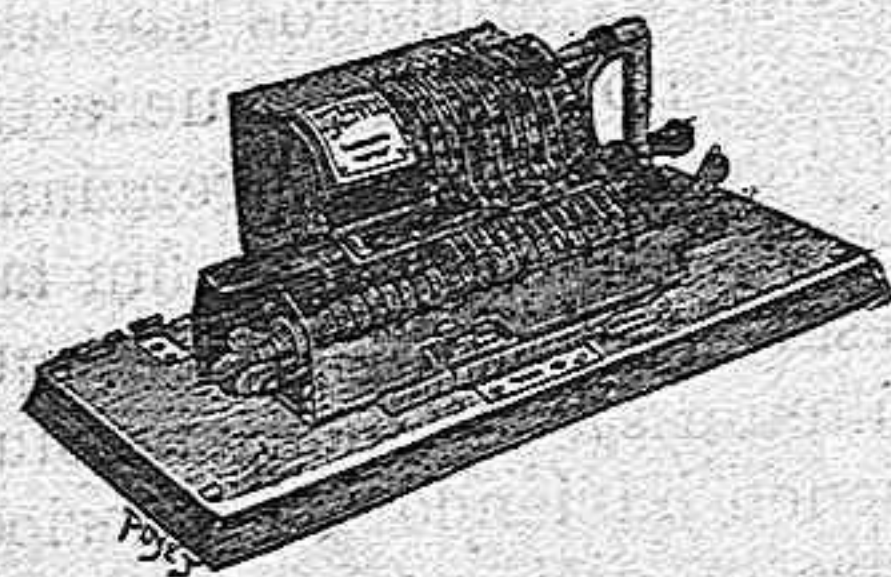
ALMACEN DE VINOS DE TRIFONA DUQUE

23, ESTACION, 23.

Vinos superiores Rioja fino de Cañedo,	botella 1 peseta, Cántara 15 pesetas
Vino de Bazán premiado en varias exposiciones	> 0'50 > > 8'50 >
Rioja Alta predilecto	> 0'50 > > 9'00 >
Navarro de Peralta añejo	> 0'40 > > 8'00 >
Idem del año	> 0'35 > > 7'50 >
Aragon claro	> 0'40 > > 7'00 >
Rioja fino	> 0'40 > > 7'00 >
Id. barato	> 0'35 > > 6'30 >
MOSCATEL Y JEREZ VARIAS CLASES	
Moscatal popular	> 1'00 > > >
Jerez idem	> 2'00 > > >
Champagne (cladateur carte Blanch	> 14'00 > > >
Supurado superior del 84	> 4'00 > > >



«LA DACTILE» máquina para escribir sumamente sencilla pues con 8 dias de practica se escribe mas deprisa que a mano.



Máquina á calcular. Suma, resta, multiplicacion, division y raiz cuadrada con completa precision y su uso se aprende en algunos minutos.

Venta al contado y á plazos.—Sra. Viuda de Atauri.—Vitoria.

PLAZA VIEJA, 2, Y ESTACION, 30

ELECTRICA VITORIANA

Desde el día 1.º de Enero proximo se pagará el cupon correspondiente de todas las obligaciones en circulacion de esta sociedad, en el escritorio de los Sres. Viuda de Valle y Compañia calle del general Loma n.º 8.

Vitoria 24 de Diciembre de 1897.— Por A de la J. D. El Secretario, Pedro Hueto. 265

LA LIBERTAD Miércoles 29 de Diciembre de 1897

Nota del dia

Aún no se fija la fecha de disolucion de Cortes; se supone que el correspondiente decreto ha de darse dentro de muy poco, en cuanto no quede duda de la pacificacion de Filipinas y empiece sus funciones el gobierno insular de Cuba.

Aquí, por lo que se susurra, va á presentarse enmarañado el asunto electoral.

Bien sabe Dios que hay que lamentarlo y que desear que lo hasta ahora supuesto no pase de ser una equivocacion de los interesados en embarullar los términos del problema.

Este, con un poco de abnegacion y desinterés por parte de todos, con miras más que particulares de ideas, no tendria la importancia que se le pretende dar. Fijense en tan altos fines los que por su posicion y condiciones son datos de aquel y tiendan á procurar el triunfo de la causa que aquí estamos obligados á defender.

La repoblacion forestal.

(Conclusion)

No perdiendo de vista ni un momento la angustiosa situacion del Tesoro público, no debemos proponer medio que signifique aumento ó disminucion en los gastos ó ingresos que no tengan su debida compensacion; según los citados datos, los Municipios gastan la cantidad de diez y siete y medio millones de pesetas en su guarderia municipal; el Estado gasta en el sostenimiento de 16 213 individuos que constituyen el benemérito Cuerpo de la Guardia civil, incluyendo desde el Director general hasta el último cornaca, así como los gastos de material, arrendamiento de cuarteles, premios de reenganche, etc., la suma de diez y seis millones setecientas setenta y siete mil ochocientas diez pesetas; de modo que, aun aumentando hasta el doble el contingente de la Guardia civil y suponiendo que con este aumento no pudiera reducirse el gasto, todavía se obtendria una economia de ochocientas mil pesetas próximamente. No deja de ser curioso que el coste de cada guardia civil, que frecuentemente sostiene una familia, obtiene dividendo el presupuesto total del Instituto por el número total de individuos que lo constituyen, resulta de mil treinta y cinco pesetas; y en el

meros años de su vida, de los excesivos rigores estivales, originándose en esta primera época de crecimiento de los árboles sembrados un verdadero y conveniente ahilamiento que asegurase para lo sucesivo la obtencion de individuos rectos y de hermoso porte. La práctica de zanjias produciria desde el primer momento una favorabilísima modificación en el régimen de las aguas, evitando los daños que hemos lamentado; facilitaria de extraordinario modo el cuidado y vigilancia, pues un terreno así dispuesto no podría fácilmente ser recorrido por los ganados, que, como anteriormente hemos dicho, se comen los brotes, que en el caso actual constituirian el todo.

Para efectuar este trabajo, que por igual interesa á todos los españoles, debería organizarse un servicio obligatorio que, á la manera del militar y con sus mismas bases, podría funcionar desde el momento que los Gobiernos lo propusieran; para este trabajo admitiríase la sustitucion personal, y la provincia que disfrutase de este beneficio vendria obligada á proporcionar el exceso de racion sobre la ordinaria de los cuarteles que se estimase precisa para asegurar la alimentacion perfecta de los trabajadores. Este primer tipo de útil trabajo, al par que muy saludable gimnasia, proporcionaria á nuestro Ejército más sanos y robustos soldados. No sería nueva la aplicacion de este sistema de trabajo, para la ejecucion de obras públicas: á estos principios obedece la ley de prestacion personal que los Municipios pueden practicar, que si en España producen insignificantes resultados, en otras naciones los da magníficos, merced á ella poseen extensa red de caminos vecinales admirablemente conservados. La historia ofrece ejemplos numerosísimos, en los que nos muestra á las legiones romanas, cambiando las armas de combate por los útiles de trabajo, legando á la admiracion de la posteridad, esos acueductos, puentes, calzadas, monumentos gloriosos de aquellas lejanas épocas. En el reinado de Carlos III, de tan grata recordacion para la historia moderna de España, se empleó con frecuencia el contingente del Ejército en obras de pública utilidad; mediante su concurso recibieron vigoroso impulso las obras del canal imperial de Carlos V, el cual conserva un puente con el nombre de América que era el del Regimiento que lo construyó.

En varias provincias de España. Abrense zanjias de sesenta centímetros de fondo por treinta de ancho para la plantacion de viñas, y según consta en la página XII del avance estadístico sobre cultivo y produccion de la vid, publicado por la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, resultan á once pesetas los cien metros lineales de zanja, lo cual denuestra que un peon ejecuta, con relativa altura; más de veinte metros lineales. Alterando las dimensiones de la zanja, á la que podría darse sesenta por ochenta, respectivamente, y calculando en mil doscientos metro: lineales por hectárea, no podrá tacharse de exagerada la cifra de cuatrocientas hectáreas diarias de labor, la que podrían ejecutar cuatro mil hombres, organizados y dirigidos con inteligencia, y valiéndose, según los casos, de la fuerza animal, del vapor y aun de los explosivos.

No habria algo de justicia y mucho de equidad en que la nacion, que emplea con gran sacrificio propio, en el sostenimiento de su fuerza armada de mar y tierra, gran parte de sus presupuestos, obtuviera, en tiempo de paz, el beneficio de un trabajo cuya utilidad habria de repartirse por igual entre todos, ya que en tiempo de guerra el pueblo no la escasea jamás ni su sangre ni su dinero en defensa de la patria?

Pio CERRADA.

Más minucias

Mientras el asfalto—ahora á tipo más caro para el pueblo (!)—se enseñorea de nuestra ciudad y nada se regatea por usarlo, vias principalísimas y acañonadas, no se acurde de ellas, enlodadas gran parte del año y con tal descuido que sin dudar alguno pudieran parecer de cualquiera poblacion que no tuviese la importancia de la nuestra.

Para referirnos concretamente á alguna citaremos la calle de San Antonio, tan transitada siempre y tan digna del afecto de los ediles.

En el Ayuntamiento debe de dormir un expediente relativo al empedrado de esa via y aunque el acuerdo es del año de la Naniá aún está la calle como si no mereciera hallarse en mejores condiciones de las que tiene.

Para una prueba de asfalto se desempedró caprichosamente un trozo de la calle de Postas; por qué lo que allí se realizara no se hizo en la de San Antonio, iniciando así una mejora de que está tan necesitada?

Y no se nos diga que exageramos, ahí está el motivo de la queja, á la vista de todos para que todos tambien conozcan la justicia con que la damos.

La de San Antonio no es la única que está en tales condiciones y pidiendo un arreglo.

Empedradas ó asfaltadas, si se cree fundadamente que esto último es mejor, no pocas hablan al Ayuntamiento de que es preferible y más positivo gastarse el dinero de los contribuyentes en esas mejoras que no en gastos superfluos como muchos que la mayoría municipal patrocina.

En la Diputacion

La Comision provincial en sesion que celebró el día 24 del actual adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

Antorizar al Ayuntamiento de Villarreal para subastar á la exclusiva durante el próximo año de 1898, los impuestos sobre varios artículos de consumo

Aprobar las tarifas de impuestos de consumo para 1898, correspondientes á los Ayuntamientos de Zuya y Bernedo, este último con advertencias.

Que pasen al Ayuntamiento de San Millan las reclamaciones presentadas por don Cándido Martínez y don Celestino Albuiz contra el reparto de contribucion industrial.

Id. id. de Elciego la formulada por don Innocente Entrena, contra el reparto de esta clase de este Ayuntamiento.

Aprobar con la reserva ordinaria los repartos de contribucion sobre la propiedad girados para 1898 por los Ayuntamientos de Lezama y Zambrana

Aprobar con advertencias las cuentas municipales del Ayuntamiento de Arrastaria correspondientes á los ejercicios de 1890-81, 1881-82, 1882-83.

Que no puede por hoy atenderse á la reclamacion de don Antonio Muñoz, médico que fué de Lanciego, respecto al pago de cinco trimestres que le adeuda el Ayuntamiento, pero que se le tendrá en cuenta cuando se normalice la situacion de aquel.

Ordenar á los Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, que en el preciso término de quince dias remitan á este Centro los datos necesarios para exigir el impuesto de carruajes.

Notas judiciales

Los jurados

En el sorteo celebrado para la designacion de los treinta y seis jurados y seis supernumerarios, correspondientes á cada uno de los dos partidos judiciales de donde proceden, las causas que habrán de verse en el cuatrimestre próximo, ante el Jurado, han resultado elegidos los siguientes: Del Juzgado de Instruccion de Vitoria.

Jurados cabezas de familia.—Emilio Tejedor Lopez, Tomás Aldama Tapia, Eladio Izcaño, Juan José Sierra, Leandro Olano Ibarra, Martin Madina Zárate, José Fresco Ezcuardia, Eduardo Lucas Nada; Rodrigo Ripa Perez, José Ochoa Ocariz, Gaspar Béiztegui Martinez, Vicente Gonzalez Loriga, Eusebio Perez Grabidia, Andrés Lafuente Martinez, Claro Garcia Echevarria, Victoriano Bezares Canal, Eugenio Urrutia Ocaranza, Luis Mosquera Cortan, Diego Dominguez Alvarez, Pedro Prim Fernandez.

Jurados capacidades.—Cipriano Guinea Villodas, Raimundo Villar, Manuel Iradier Bulfi, Melquiades Ullivarri Acedo, Joaquin Urbina Sola, Mateo Lasta garay, Sarachaga, Tomás Errasquin Uriarte, Melquiades Alegria Revenga, Sixto Basterra Gonzalez, Cándido Angulo Garay, Francisco Estavillo Lopez, Mateo Arceñiega Oastro, Ignacio Vadillo Bardeci, Pedro Ruiz Azúa, Pedro Olariaga Vergara, Francisco Sanchez Ortiz.

Supernumerarios cabezas de familia.— José Ayala Carrillo, Gregorio Miguel Galindez, Antonio Ruiz Trincado y Benito Laserna Urbina.

Supernumerarios capacidades.—Manuel Arceñiega Echevarria y Sagundo Gonzalez Alvarez.

Del Juzgado de Instruccion de Laguardia.—Jurados cabeza de familia.—Pedro Córdoba Torralba, Pedro Ruiz G. Jarreta, Francisco Alegria Garcia, Luis Jazregui Gaona, Custodio Maya Navarro, Rafael Grijalba Asensio, Norberto Aragon Zuazo, Benito Anunciabay Melero, Manuel Martinez Garcia, Leon Martinez Lopez, Cecilio Elorza Pinedo, Manuel Tejada Palacios, Justo Arcaute Aramayona, Nicasio Fernandez Lanciego, Hilario Sanchez Pueyo, Gregorio Santa Maria, Esteban Gallo Martinez, Felipe Puelles Gonzalez, Valentin Zabala Perez, Lucas Polinaga Saez.

Jurados capacidades.—Francisco Salinas y Salinas, Cayetano Irazu Isla, Julian Cámara Vallejo, Desgracias Diez Caballero, Benito Elizondo Fernandez, Aniceto Echazarra Perez, Joaquin Troncoso Alvarez, Justo Zapatero Ortiz, Julian Leibn Rodriguez, Cecilio Aldazabal Baños, Agapito Sagastime Cárcamo, Ecequiel Martinez Otter, Eduardo Cuesta Garcia, Manuel Cuesta Zárate, Eloy Rauriez Barrayada.

Supernumerarios cabezas de familia.—Sandalio Criado Oses, Lucas Orue Grijalba, José María Muro Córdoba; Eusebio Ibañez Gutierrez.

Supernumerarios capacidades.—Cárlas Irazu Diaz y Florentino Tapia Ugarte.

Las causas que habrán de verse ante el Jurado son cuatro y de ellas dimos cuenta detallada á nuestros lectores hace unos dias.

REMITIDO

Vitoria 27 de Diciembre de 1897.

Sr. Director de LA LIBERTAD.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion; en el periódico de hoy número 2.463 de su digna direccion he leído un artículo ó suelto que se ocupa del traslado de cadenas que recientemente ha acordado la excelentísima Diputacion de Alava, y de los deplorables efectos que puede llegar á producir esta medida.

Está lejos de mi ánimo el censurar nada de cuanto contiene el referido suelto;

TRASPASO

Por no poderla atender su dueño se traspasa en muy buenas condiciones, una tienda bien aparroquiada de TEJIDOS Y QUINCALLA en Santa Cruz de Campezo. Es poblacion de relativa importancia comercial por su mercado semanal y feria anual y centro obligado de un centenar de pueblos. Para tratar dirigirse á D. Antonio Cobo, Postas 30, VITORIA. 16

por el contrario, me parecen muy bien ó muy acertadas las justas observaciones que estampa y estoy conforme con la mayor parte de sus apreciaciones; y no puedo menos de aplaudir sinceramente la tendencia que reflejan y que no es otra, en mi concepto, que la de impedir que la excelentísima Diputación cometa una injusticia al implantar para algunos pueblos ó para algunas industrias un gravamen que no todos tienen ó que no todos soportan por igual hoy día.

Pero es el caso, señor Director, que me ha parecido advertir alguna inexactitud en alguno de los conceptos emitidos, y me temo que al publicar el sueldo repetido, lo ha sido con alguna precipitación ó sin escudriñar minuciosamente el fondo de la cuestión. Así, pues, señor Director, tanto por esto como por tratarse de muchos intereses generales y particulares á que más ó menos indirectamente afecta este asunto, así que también por ilustrar un poquito al público para quien se escriben estas cosas, he de merecer de usted (de lo ruego y así lo espero de su proverbial amabilidad) me permita tomar parte en el asunto y decir cuatro palabras que creo pertinentes al objeto indicado.

Entre las muchas cosas buenas, fundadas y razonables que contiene el citado artículo, se lee lo siguiente:

«La Diputación acaso necesite fondos y pretenda obtenerlos, pero no es justo ni razonable que unos paguen lo que no pagan los demás.»

Muy bien dicho, señor Director; esto es hablar castellano puro, y de ello tomó pie para hacer ver al público y á los que tanta polvareda han levantado, que la Diputación actual al acordar la medida objeto de estas líneas, ha llevado á cabo un acto laudable de justicia (cuando menos en parte) que otras Diputaciones anteriores ha ya muchos años que debieran haber realizado y que no han querido ó no han sabido hacerlo, dicho sea sin ánimo de ofender á nadie.

No ignorará usted, señor Director, que hay en otros pueblos de esta misma provincia industrias similares ó idénticas á las de la de Nanciales y que se ven desde muy antiguo castigadas ó gravadas con el odioso é odiado impuesto de las cadenas. Lo que usted ignorará seguramente es la cuantía de ello en un caso particular, y por lo tanto me concretaré á citar una sola industria y una sola fábrica, de las harinas de Abechuco de que puedo suministrar algún dato. Esta fábrica lleva pagadas desde el 1.º de Enero de este año hasta el día de la fecha, 1.921'50 pesetas en el portazgo ó cadena de Arriaga.

[Qué bonita contribución, señor Director! ¡Y qué justa, que edificante, que moral resulta la comparación entre una fábrica tan duramente castigada y otras que gozaban del privilegio de no pagar nada utilizando casi tanta carretera provincial como aquella!]

Y es de advertir que esta fábrica ha tenido y tiene también que sostener competencias con otras similares de fuera de la provincia, y las ha sostenido igualmente rudas con otras de la de Alava que hasta ahora se hallaban exentas de ese importante gravamen de las cadenas.

Y no obstante todo ello, la fábrica de Abechuco no ha muerto, toavía se sostiene en pie, y ha proporcionado, proporcionado y continuará probablemente proporcionando sustento á buen número de peones.

Todo esto no quiere decir que yo sea partidario de que la Diputación establezca cadenas en toda kilómetros. Lejos de eso, que uniría muy gustoso á los que pide la supresión de la de Nanciales y otras, para pedir la desaparición radical de todas las que existen en esta provincia; pero ya ven que ahora no se puede hablar de «injusticia», pues que injusticias, y muy gordas, hemos sufrido sin protesta y pacientemente.

Y no queriendo cansar á usted más, y dándole anticipadas gracias por la inserción de lo que antecede, tengo el gusto de ofrecerme de usted agradecido suscriptor y atento s. s. q. b. s. m.

Joaquín ORMAECHA.

Poco, por nuestra parte, hemos de añadir al «Comunicado» de nuestro apreciable amigo señor Ormaechea.

Confiesa él que las razones por nosotros expuestas definen ser atendidas, y solo no parece estar conforme en apreciar como injusta la medida que motivó nuestro sueldo.

Dos palabras tan solo á esta consideración. Sensible es que una fábrica, que no es la única, pagara antes lo que otra no satisfacía, pero ocurriéndonos que esta, por contar ahora con un gravamen que no tenía, se ve más perjudicada que la que empezó á desarrollar su actividad conociendo de antemano los obstáculos con que había de luchar y las cargas que por vencer se le presentaban.

De todas maneras, si hubiese esa desigualdad subsanase de otro modo y no dañando á otros industriales.

Pero esto nada significa para nosotros que no defendemos intereses particulares, sino generales, y en el caso de autos los de varias industrias quebrantadas por la modificación que se ha hecho en algunas cadenas provinciales.

Que á consecuencia de ese cambio sufran rudo golpe aquellas, cuando todos debemos tender á fomentar esas y otras, es lo que nos parece mal.

De aquí nuestro ruego á la Diputación para que haga lo posible en pró de los que á ella acuden, de conformidad con el criterio que sostuvimos y con el que coincide nuestro atento comunicante al pedir la supresión de la cadena de Nanciales, otras y mejor todas las que cruzan las carreteras de Alava.

Por arbitrios municipales se recaudaron anteayer en esta ciudad las siguientes cantidades:

	Pesetas
Alhóndiga.	3175'80
Matadero.	481.43
Puertas.	161.94
Inspección.	83.85
TOTAL.	3903 02

En el matadero de esta ciudad se sacrificaron anteayer 7 bueyes, 6 terneras, y 10 cerdos:

Las observaciones meteorológicas practicadas ayer en esta ciudad dieron el siguiente resultado:

Barómetro 719'.

Máximas: Sol 10 0, sombra 5', diferencia 5'.

Mínimas: Ordinaria -3, Radiómetro -2, diferencia -1.

Psicrómetro: Seco 6'0, Húmedo 4'0

Tensión, 5'10 Humedad relativa, 72'93

Restaurante del Café Universal

Cuarta del día 28 de Diciembre 1897

Cubierta de 2'50 pesetas

Sopa de fideo
Filetes á la minuta
Riñones con tomate
Cajón trufado
Postres y vino

Procedente de Cuba, donde ha peleado valerosamente, debe llegar hoy á esta población el pundonoroso comandante de infantería don Romualdo Martínez, distinguido amigo nuestro.

Dámosle la mas afectuosa bienvenida.

Por la comandancia de la guardia civil de esta provincia se advierte que necesitándose tomar en arriendo una casa que sirva de cuartel á la fuerza de la benemérita establecida en la villa de Armiñón, los propietarios de las casas de dicho pueblo ó inmediatas, que deseen alquilar alguna presentarán sus proposiciones el día 20 de Marzo próximo á las doce de la mañana, en la casa que actualmente ocupa dicha fuerza, en la calle de la Fuente número doce, donde se halla el manifiesto el pliego de condiciones, que ha de servir para dicha licitación.

Hoy á las diez de la mañana celebrará el ayuntamiento su sesión semanal ordinaria.

Por hallarse abandonadas y causando daños en heredades del pueblo de Zuaza término municipal de Ayala, é ignorarse quien puede ser dueño de ellas, se hallan acorraladas en el indicado punto dos cabezas de ganado asnal (pollinas).

El Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca, anuncia la vacante de la plaza de inspector de cerne de aquella villa, dotada con el sueldo anual de 365 pesetas que serán pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

Los aspirantes que serán profesores de veterinaria podrán presentar sus solicitudes en el término de quince días.

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama relacionado con el censo de población: Madrid 24-1151.—Director Instituto Geográfico á Gobernador Alava. De orden señor Ministro recomiendo V. S. que empleados con sueldo que no exceda de 1500 pesetas auxiliares, según orden presidencia consejo de ministros sin dispensa alguna, operaciones reparto de cédulas del censo, exigiendo responsabilidades si alegasen excusas falsas eludiendo servicio.

Mañana á las cinco de la tarde celebrará el Ateneo de Vitoria junta general, en los locales que ocupa en el palacio del Instituto.

El general González Muñoz revistó ayer á los reclutas recientemente incorporados á los cuerpos de esta guarnición.

Ayer prestaría juramento en el colegio de procuradores de Bilbao, don Víctor Ayala y G. de Junguitu, que por espacio de trece años ha desempeñado aquel cargo en Laguardia.

El presbítero don Saturnino Garavilla y Gorri, celebrará hoy su primera misa en la parroquia de Menagarya (Alava).

Reciba el nuevo sacerdote y su distinguida familia nuestra enhorabuena.

Con objeto de pasar unos días entre nosotros ha llegado á Vitoria nuestro querido amigo y compañero en la prensa el distinguido director de «El Porvenir Vasco» de Bilbao don Bernardo Acha.

El Jueves próximo se reunirá la Junta municipal de asociados para tratar del encabezamiento de censos para el año próximo de 1898, á los pueblos rurales de la jurisdicción.

El día 1.º de Enero aparecerá en San Sebastián el primer número del periódico integrista «La Constancia».

También para aquella fecha se empezará á publicar un diario carlista que, según nuestras noticias, se titulará «El Correo Guipuzcoano».

Según telegrama que el Gobernador de esta provincia ha recibido del Cádiz, de un momento á otro llegarán á Vitoria varios soldados alaveses que procedentes de Cuba han desembarcado últimamente en el puerto de la capital gaditana.

FELIPE MARQUEZ

Profesor de música con nota de sobresaliente, obtiene la en la clase de piano del Conservatorio de Madrid, da lecciones de solfeo y piano en su casa y á domicilio.

PRECIOS ECONOMICOS

San Prudencio, 17, 2.º izquierda

CRONICAS DEL TEATRO

En el Principal

Usted perdona mi querido Monte Cruz si por un día metiéndome en terreno para mí completamente vedado y usurpando derechos que de ordinario no me están concedidos, echo también mi cuarto á espaldas reseñando la función celebrada anoche en el teatro de la cuesta de San Francisco. Eso sí, mas duro que usted lo ha sido en lo que va de temporada he de mostrarme y á ello me alienta aquellas exclamaciones que á la salida se escuchaban de labios de los espectadores y que decían «nos han robado», «esto es un timo», «hemos caído de primos».

Si querido Monte-Cruz, lo ocurrido anoche en el Principal merece que para imperecedera memoria de cómicos y dinzantes, quede grabado en letras de oro en los anales de la historia del teatro contemporáneo.

Porque verá usted. En el juguete «Colegio de Señoritas» destaca un papel de tiple que tiene sus atractivos siempre que su desempeño corra á cargo de una buena artista, porque buena ha de ser quien lo desempeñe si se han de ver vencidas las dificultades que envuelve, á satisfacción de la concurrencia.

Pues bien, todas estas observaciones que yo considero pertinentes, no las tuvo sin duda en cuenta la empresa al confiar la ejecución de la parte indicada á la señora Valle González, que cuando canta disuena su voz como pudiera hacerlo una «rarraca», y que como usted dijo muy bien en una ocasión solo sirve para contonearse al son de la repiqueteadora castañuela, cuando trisca la pandereta en la bulliciosa seguidilla ó en la «jaleadora» sevillana.

En cambio la señorita Velasco que es una tiple y sabe cantar, hizo un embolado hasta la piedad de eufrenter, limitándose á salir y entrar en escena, pronunciando tres ó cuatro palabras.

Se dirá que no encaja en el cuadro de las facultades de la señorita Velasco papel de las expresadas condiciones. Admitido; pero no figura en la compañía otra primera tiple que pudiera muy bien haberlo desempeñado?

Así es que de haber presenciado aquel «Colegio de señoritas» sus autores los señores Olona y Brull de seguro que ni ellos lo hubieran reconocido como producción debida á su talento.

Luego, para desesperación de los espectadores tocó en suerte á la compañía del Principal darnos á conocer unas insulsas inocentadas, que aquí pasaron si bien en medio de protestas unánimes. Porque aquello querido Monte-Cruz, de puro tonto hizo buenos á los fanticos esos que se exhiben en días de feria en los pueblos, convirtiendo en escenario la plaza pública.

Y aquí si que viene como pedrada en ojo de boticario consignar parodiando un párrafo del artículo que acerca de la festividad del día apareció ayer en estas mismas columnas con la firma de L. F. que de inocentes no nos libramos, y que solo por pecar de tales puede caerse en la simpleza de realizar inocentadas del calibre de las que anoche vimos en el Principal.

Que carácter adquiriera la fiesta que el público tomándolo todo á chacota y por premiar la labor primorosa de los artistas arrojó al escenario «perras chicas», confites y otras minucias.

El quinto número del programa que á juzgar por la forma en que estaba anunciado prometía grandes incidencias resultó componerse de dos cuadros de «Los Cocineros» y del último de «El Cabo Primeros», y sucedió lo que era inevitable: que el público escuchó con la más absoluta indiferencia, las chocarrerías de la primera de las obras indicadas, llegando á recibir con murmullos muchas de ellas.

Nada amigo Monte Cruz, estos cómicos que se usan ahora están en la creencia de que organizar bien una inocentada es labor sencilla, cuando es preciso para no caer en la ridiculez aguzar el ingenio tanto como si se propusieran sacar punta á una bola de billar.

Créame V. el espectáculo de anoche nos dá derecho á exigir que se traslade á la capital la costumbre establecida en un pueblo de la Rioja que cuando se anunciaba el debut de una compañía exigían que la entrada fuera gratis la primera noche para en las sucesivas saber á que atenerse. De lo contrario van poniéndose las cosas tan feas, á proporciones tan exageradas han llegado las chavacanerías, que algún día será cosa de repear aquello de la zarzuela.

Lo que aquí va á pasar no lo quiero ni pensar. ...

El Abate CANTARIDA.



Conferencia telefónica de 15 minutos

Diciembre 29 (1 m.)

JUEGOS FLORALES

El conocido poeta don Antonio Fernandez Grilo, aceptando la invitación que el Circulo Gaditano le había dirigido á objeto de que asistiera á los juegos florales que esta noche han de celebrarse en Cadiz, ha salido ayer para esta población acompañado del médico don Luis Ortega y Morejon.

ILUSTRES VIAJEROS

Procedentes de Paris han llegado anoche á la corte la duquesa de Alba y los duques de Najera. En la estación les espera-

ban muchos distinguidos aristócratas de Madrid.

A TOMAR POSESION

Ha salido con dirección á Tanager con objeto de tomar posesion del cargo de primer secretario de aquella legacion española, el señor Arroyo Moret, sobrino del actual ministro de Ultramar.

EL ASUNTO DREYFUS

Comunica un telegrama de Paris que por noticias recibidas allí se sabe que el asunto Dreyfus ha conseguido producir el apasionamiento de toda la opinion europea.

Sabido es que son diarias las discusiones enérgicas que acerca de aquel particular se sostienen. Pues bien; últimamente se ha llevado la cuestión al teatro, pues en uno de los coliseos de Amsterdam viene hace noches representándose con buen éxito y llenos completos la obra titulada «El asunto Dreyfus ó el mártir de la isla del Diablo».

Cuando Dreyfus interviene en la obra el público aplaude estrepitosamente, silbando en cambio á cuantos personajes forman el Consejo de guerra que se dispone á juzgarle.

DETENCIONES

En virtud de disposiciones dadas por las autoridades de la corte, se han detenido en estos días en Madrid y su provincia, 105 hombres, 85 mujeres y 31 niños.

DE MADAGASCAR

Telegrafian de Londres que noticias recibidas allí de Madagascar acusaban completa tranquilidad, sin que por ahora existan temores de que vuelva á alterarse el orden público. Por lo demás las autoridades tienen adoptadas medidas extraordinarias á fin de que no vuelvan á repetirse sucesos desagradables.

Los mismos despachos comunican que en Madagascar se están acometiendo grandes empresas en diferentes ramos que hará que adquieran en poco tiempo desarrollo extraordinario las diferentes riquezas que aun están sin explotar en aquel territorio.

DE EXPLORACION

Dícese que la excursion que prepara el explorador Gallstela será de resultados beneficiosos para la ciencia.

DEL CANADA

Según participa un despacho de Londres, parece que en el Canadá muchos elementos se muestran partidarios de la independencia más absoluta.

Se añade que el gobierno establecido en aquel territorio de acuerdo con la metrópoli procurará tener á raya á los antipatriotas.

UN INCENDIO

Telegrafian de Londres que en el barrio Bolfork de aquella capital se ha declarado un incendio de colosales proporciones. El fuego ha reducido á escombros muchos edificios, calculándose las pérdidas en diez millones de francos.

ANARQUISTA DETENIDO

Un despacho de Paris participa que en aquella capital ha sido detenido por la policia el anarquista Sourthe que procedia de Bruselas.

IMPRESIONES BURSATILES

En la bolsa ha continuado ayer el descenso iniciado la tarde del lunes último, á consecuencia de las resoluciones adoptadas últimamente por la junta general de accionistas de la compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia.

En Paris según telegrafian de aquella capital el exterior español abrió á 61'30, llegando á las tres de la tarde á cotizarse á 61'43.

En nuestra bolsa predominó también el descenso contribuyendo á ello además de la causa antes indicada, los rumores alarmantes que se hicieron circular acerca del probable fracaso de la autonomia concedida á la isla de Cuba.

El interior fin de mes al con-

tado comenzó cotizándose á 64'90 haciéndose despues las operaciones alrededor de 64'95. El próximo alcanzó la cotizacion de 65 y 65'05.

Los valores que mas baja han experimentado han sido las Cajas del 86 y las Filipinas. Las primeras se cotizaron á 95'50 y estas últimas á 95'70.

PRENSA EXTRANJERA

Comunica un despacho telegráfico de Berlin que los periódicos de aquella capital ocupándose de los asuntos de España se felicitan de la pacificación del archipiélago filipino. Sin embargo parece que hablan con alguna ironía acerca del ceremonial allí celebrado para la sumision de los jefes rebeldes.

Los periódicos de Berlin añaden que una vez terminada la insurreccion tagala, procede que el gobierno conceda á Filipinas unas reformas que corten de raíz los abusos que en aquella administración venian cometiéndose.

La prensa de Berlin según participan los mismos despachos censura así mismo al general Weyler por el documento que se propone publicar contra el mensaje del presidente de la república norteamericana.

ENTRE LIBERALES

En los centros políticos se dan ya como terminados los trabajos de reconciliación que el Sr. Sagasta venia realizando con Castelar y Gamazo.

Para adoptar una resolucion definitiva espera el señor Sagasta á conocer el rumbo que una vez disueltas las cortes puedan tomar los conservadores. Por ahora desconoce el jefe del gobierno que candidato á la jefatura del partido conservador cuenta con más probabilidades de éxito.

EXPEDICION FRACASADA

El ministro de Estado ha manifestado á los periodistas que acudieron ayer á su despacho, haber recibido noticias de los Estados Unidos anunciándole el fracaso de una expedición filibustera que intentó zarpar de las costas de la Florida con dirección á Cuba.

COMENTARIOS

Se hacen muchos acerca de las conferencias que con el señor Sagasta vienen celebrando estos días los ex-ministros liberales.

Se ignora de qué pueda tratarse y como los conferenciantes al ser interrogados guardan la más absoluta reserva, de aquí que resulten estériles cuantos esfuerzos vienen haciendo los periodistas para inquirir noticias acerca de aquel particular.

CABECILLA HERIDO

Ayer se ha dicho en Madrid que el cabecilla que se encuentra herido de gravedad en Cuba es Bartolomé Massó, titulado presidente de la república cubana.

CONFIRMANDO

Oficialmente se han confirmado las noticias que los correspondientes de Cuba tenían telegrafadas á sus respectivos periódicos acerca del combate de la columna del general Linares sostuvo últimamente con grandes núcleos rebeldes y en el que estos registraron mas de 200 bajas.

LOS CARLISTAS

El marqués de Sarribo ha señalado un día de la semana para recibir á sus amigos políticos y poder cambiar con ellos impresiones acerca de la marcha de la agrupación que aquel caudilla.

EL TENIENTE CORONEL RUIZ

El general Blanco ha enviado un telegrama al gobierno participándole que cuanto se ha dicho acerca de la muerte del teniente coronel Ruiz es infundado, puesto que se desconoce aún que suerte haya podido haberle.

Añade el marqués de Peña Plata que cuando salió de la Habana dijo á sus amigos que se iba de caza, suponiéndose que entonces se trasladaría al campo rebelde para avistarse con el cabecilla Aranguren.

FALLECIMIENTO

Participa un telegrama de Pa-

CRONICA

La vida en Vitoria —Día 28 de Diciembre de 1897.

NACIMIENTOS: 2 varones.

DEFUNCIONES: Ricardo Amestoy, 54 años casado —Teófilo Medoro 2 años y medio.

MATRIMONIOS: ninguno.

ris que ha fallecido el maquinista herido ayer en la catástrofe de Rousellon.

BOMBA DE DINAMITA
Despachos de Viena participan que en el Teatro Municipal de una de las poblaciones próximas a la capital de Austria-Hungria, hizo explosión una bomba de dinamita que milagrosamente produjo pocas víctimas.

DE CUBA
En Madrid se hizo ayer circular el rumor de haberse recibido un importante despacho de la Habana participando que los núcleos rebeldes que mandan el generalísimo Máximo Gómez y el negro Gonzalez se habían pasado del Camagüey a la provincia de Las Villas, persiguiéndoles la columna que manda el general Aguirre.

También se dijo que las mismas partidas tenían sitiado el poblado de Santa Cruz del Sur, y que a esto se debía el que hubieran salido con toda urgencia algunas fuerzas de Manzanillo.

Así mismo se propaló el rumor de que el general Blanco había comunicado al gobierno noticias en extremo pesimistas acerca de la actitud en que proponían colocarse los constitucionales de Cuba y de la implantación del régimen autonómico en la Gran Antilla.

GOBERNADORES
La prensa se ocupa de los incidentes que han surgido en el nombramiento de gobernadores para la provincia de la Coruña. Aunque aun no hay nada definitivo suenan como candidatos a aquel destino los señores Carreño y don Eduard Martínez inclinándose la mayoría de los políticos a este último.

DOS NOTICIAS
Se ha suspendido el consejo de ministros que debía haberse celebrado hoy en la Presidencia con motivo de la recepción del embajador francés, que se verificará esta tarde en Palacio.

A la recepción acudirán todos los ministros excusando su asistencia el señor Sagasta por encontrarse indispuerto.

EL DOCUMENTO DE WEYLER
Circunstancias imprevistas según manifestaban anoche algunos políticos han hecho que no apareciera ayer como estaba anunciado el documento del general Weyler.

RUSIA, ALEMANIA Y FRANCIA
Participa un telegrama de Berlín que si bien Rusia está completamente de acuerdo con Alemania en la cuestión del Extremo Oriente, no por esto dejará aquella nación de continuar prestando a Francia su apoyo más incondicional y decidido.

LO QUE SE DICE
En los centros políticos y con respecto a noticias recibidas últimamente de Cuba, se han hecho anoche muchos comentarios acerca de la autonomía que allí ha comenzado a implantarse y de la actitud enérgica e intransigente en que se han colocado los elementos del partido de la Union Constitucional.

Se decía anoche que el régimen autonómico concedido a Cuba se consideraba ya como un fracaso y que los trabajos que para implantarlo tenía realizados el general Blanco habían resultado completamente inútiles. Los ministeriales manifestaban que todo cuanto pudiera decirse en aquel sentido no pasaba de ser un absurdo, por cuanto continuaban realizándose con inmejorable resultado los trabajos encaminados a la implantación del régimen autonómico.

Conferenciaron ayer con el señor Sagasta, los señores Gamazo, Bermejo y marqués de la Vega de Armijo.

Acercas de estas entrevistas se hicieron muchos comentarios y por más que los conferenciados a la salida de la Presidencia manifestaron que la visita que aca-

baban de hacer al jefe del gobierno no tenía otro carácter que el de pura cortesía, muchos políticos declararon que no se invertía tanto tiempo como el que emplearon para sus entrevistas los señores Sagasta, Gamazo, Bermejo y marqués de la Vega de Armijo.

DE LOS ESTADOS UNIDOS
Un telegrama de Washington comunica que ha sorprendido allí extraordinariamente el que la última nota del gabinete norteamericano haya producido hondo disgusto entre los españoles y en el extranjero.

Dicen los políticos yankees que en la nota indicada el gobierno de los Estados Unidos no había hecho otra cosa que defenderse de las acusaciones que se le habían dirigido.

Por lo demás dicen los yankees que está redactada en términos sumamente amistosos para España.

Otro despacho de Nueva York comunica que los periódicos que en aquella capital simpatizan con los laborantes continúan haciendo a estos la campaña propalando al efecto noticias falsas.

Ultimamente dan cuenta de un telegrama que dicen se ha recibido de Cuba dando cuenta de un combate que se sostuvo días pasados al intentar nuestras tropas evitar en Bahía Honda el desembarco de una expedición filibustera.

Dicen que nuestras tropas registraron en sus filas más de 500 muertos y que los rebeldes experimentaron aproximadamente las mismas bajas. Añaden que murió también en la acción el cabecilla Perico Delgado.

No se ha concedido importancia ninguna a este telegrama.

PELOTAS Y PELOTARIS
En el fronton Euskal-Jai de la corte se ha registrado ayer un suceso desagradable.

Jugaban Isidro Brau y Orio contra Chapasta y Ondarrés. Todos luchaban con verdadero ahínco cuando al marcar el tanteador 21 por 20, Ondarrés al devolver de revés una pelota dió con esta violentamente en la cabeza a su compañero Chapasta. Este cual si hubiese sido herido por un rayo cayó al suelo sin conocimiento, manando sangre en abundancia.

Conducido a la enfermería fué allí curado de primera intención por el facultativo de la plaza pasando luego en grave estado a su domicilio.

En vista de este desgraciado accidente se organizó un segundo partido que jugaron Isidro Brau y Orio contra Gamborena y Ayestarán; y que ganaron estos por tres tantos.—R

BOLSA
Telefonema recibido por D. Anselmo Martínez de Irureta, representante en esta plaza de los señores Bénard y Compañía.

AL CIERRE
Cotización oficial del día 28 de Diciembre Madrid 28 (5 30 t)

MADRID	
4 por 100 interior contado	64'95
» » fin de mes	64'95
» » fin próximo	65'05
» » exterior contado	81'30
Acciones Banco España	425'00
4 por 100 amortizable contado	77'40
Acciones Compañía Tabacos	000'00
Cubas de 1886	95'50
» de 1890	79'30
Obligaciones Tesoro 5%	101'70
Aduanas 5%	96'35
Filipinas 6%	95'60

PARIS	
4 por 100 exterior español	61'43
3 por 100 renta francesa	103'05
5 por 100 italiano	96'00
4 por 100 turco	21'85
Acciones ferrocarriles Zaragoza	143'00
» Norte de España	79'00
Renta portuguesa	20'87
Brasiliano	68'70
Rio tinto (cobre)	632'00
Beers (diamantes)	733'00
Robinson (oro)	213'00
Goldfields	146'00
Randfontein	52'00
Transvaal	39'00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO
Francos a la vista 32'95
Libras 33'54

EPIGRAMAS
Oyendo un loro a un actor estudiar cierto papel, llegó a saberlo como él... y a decirlo algo mejor.
* * *
—En sitio muy concurrido le fué a un señor sustraído el reloj por un pillastre.
—Y el ladrón ¿ha sido habito?
—No señor; ha sido sastre.

Seccion Religiosa
Miércoles 29 de Diciembre de 1897.
Santos del día de hoy.—E. Jerusalem el santo rey y profeta David En Arles el transito de san Trofimo.
* * *
Mañana; La traslación del cuerpo de Santiago Apostol.

ANUNCIOS
Aceite
MINERAL, para máquinas, transmisiones, etc. Se vende por latas a 72 pesetas los 100 kgs. en almacén; por barricas 65 pesetas en Bilbao.
Casa de ECHEVERRIA, calle Estacion 3, Representante de la acreditada casa Soler y Sabadell 77

FUNERARIA DE CANDIDO DIAZ
CORRERIA 6. VITORIA
El dueño de esta funeraria se encarga de todo lo concerniente a casos fúnebres como adquisición del hábito, avisos, reparto de esquelas y cuanto sea necesario; contando para ello con personal suficiente así como también dispone de un surtido completo en cajas de hierro con privilegio de su fabricante por 20 años, y las ya conocidas de madera de todas formas y precios con un 10 por ciento de rebaja de los hasta hoy establecidos.

Los avisos a la Casa Hospicio, Iglesia, Cementerio, etc. etc. que se originan en estos casos, se hacen gratis por esta funeraria.
(Compra, alquila y vende panteones a plazos y al contado.
Surtido completo de baules, maletas y cabas para señora, muebles y silleiros de varias clases a precios reducidos, 6 Correria 6. 144

EL GRAN RELOJ
SAINT MARTIN, se vende en esta casa a 10 pesetas en níquel y 12 pesetas en acero garantizado por dos años. Los hay en sistema rosloff de marcas muy acreditadas desde 18 pesetas en níquel, acero, id. con viroles dorados y esferas de relieve.

CELESTINO ALONSO. «ÓPTICO»
Lentes, gafas, pesa vinos, alcoholés, leches, legías, etc. Se hacen toda clase de composturas de óptica, relojería, bisutería, etc. 23
ESTACION, N.º 9.

VENTA de un piano de mesa, en buen uso y precio módico, darán razón Sur 26 4.ª derecha. 267

LEYENDAS ALAVESAS POR Manuel Diaz de Arceya
1.ª Serie
Un tomo elegantemente encuadernado con tapas color-litografiadas.
Precio 3 pesetas

Se vende en la librería de Pío Larrañaga, Postas 10, y en la Imprenta de Domingo Sar, Estacion 11.

PIANOS garantizados
A PLAZOS Y AL CONTADO
Primer premio en las exposiciones de VIENA 1873, PARIS 1878, BARCELONA 1888.

De la tan acreditada fábrica de los señores ESTELA Y BERNAREGUI de Barcelona. la que más trabaja y la más importante de cuantas existen en España.
Por su sonoridad, buena construcción y elegancia a la par que duración y economía, son los más recomendables.
La marca de esta casa conocida de todos por su antigüedad y buen cumplimiento aseguran al público no salir engañado y si por el contrario con resultados satisfactorios.

Pidanse referencias y catálogos a nuestro representante en esa plaza el fabricante y almagorista de muebles
DANIEL L. DE GARAYO
ESTACION, 36, ó directamente a nosotros en Barcelona. 268

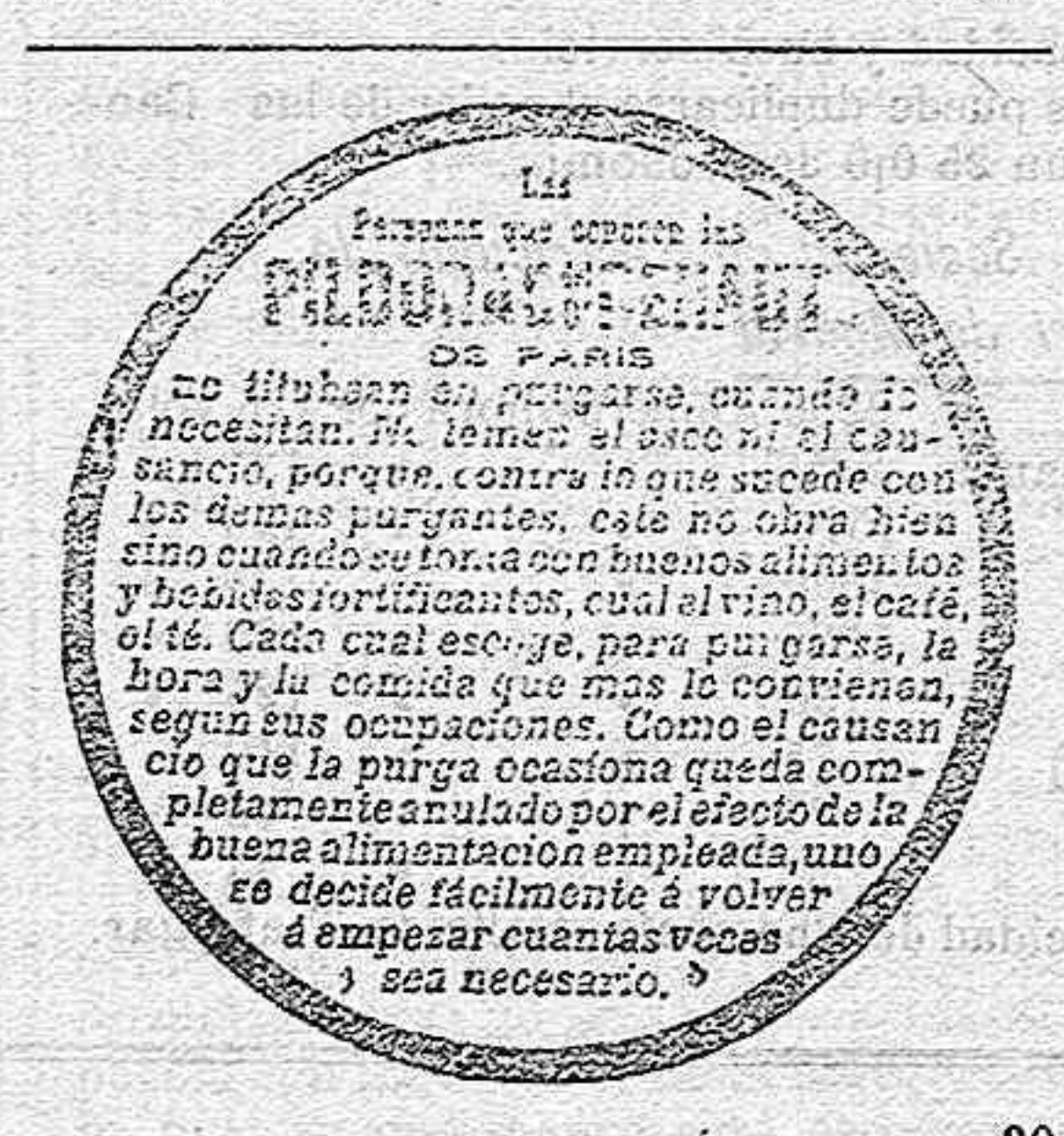
VDA DE VALLE Y CA
Compran CUPONES de Cubas y Exterior correspondientes al 1.º ENERO 98 y toda clase de monedas de ORO a cambios ventajosos. 42

CASA DE CAMBIO DE PEDRO MUÑOZ
Correo, 25 Bilbao
Compra de todas clases de monedas de oro, billetes de Banco y cupones de Exterior y Cubas a cambios elevados: 35

“LA ANTORCHA,”
AGENCIA FUNERARIA de Luciano Maison
Almacenes y talleres
CORRERIA 20 Y 27
Teléfono 33

El dueño de este establecimiento se encarga de cuantas diligencias hay que practicar cuando ocurre una defunción hasta dejar al que sucumbe en su última morada, con servicio permanente.
Gran surtido y variado de féretros metálicos galvanizados de cierras herméticas así como de madera con diferentes formas y gustos, coronas de las llamadas de porcelana y tela artificiales, así como cintas e iniciales para estas.
Adquisición y alquiler de panteones.
Gran surtido de efectos de viaje.
BAULERIA—MUEBLES 73

Guarda de Monte
Se desea un guardia civil retirado, con poca familia y en condiciones de ejercer el cargo de Guarda jurado en una finca en la provincia de Palencia.
Dirijirse a D Francisco E-peso Miranda de Kbro. 254



7, PLAZA INDEPENDENCIA, 7.

Aviso a los Srs. coleccionistas de sellos
En el Centro de Suscripciones de Jerónimo Linacero se acaban de recibir CINCO grandes álbums de sellos de todas las naciones a precios económicos; aprovechar la ocasión.

Almanques de pared para el año próximo desde 25 céntimos uno. Se garantizan por estar hechos exclusivamente para esta casa.

Nuevos cuadros hechos en cristal que representan todas las imágenes de todos los santos. No dejar de verlos pues por ser nuevo procedimiento pueden colocarse en toda clase de habitaciones.
Cromos de todas clases, a precios sin competencia.

Suscripciones a toda clase de obras religiosas, científico-literarias, artes y oficios; se venden enteras y a pagar a plazos.

Suscripciones a toda clase de periódicos de modas, nacionales y extranjeros.

Toda clase de objetos de escritorio a precios sin competencia.

Estuches de papel y sobres desde 50 céntimos uno.

Toda clase de libros de música y de papel pautado.

Libros de comercio de toda clase de tamaños.
Se admiten encuadernaciones.
7, Plaza de la Independencia, 7. 181

J. ECHENIQUE
Consulta diaria de enfermedades de garganta, nariz y oídos, de ONCE A UNA.
Calle de Postas 32, 3.º
Gratis a los pobres de solemnidad 24

BARQUILLOS
Esmeradamente elaborados con leche, huevo, azúcar y canela. Se venden todos los días frescos en la calle de los Fueros número 10 piso 4.º; a 3 reales 100
Imp. de LA LIBERTAD

Garamelos Pectorales DEL MÉDICO SALAS
Curan la bronquitis, tos, catarros, etc. limpian de mucosidades el aparato respiratorio, solo tomando un Caramelo por la madrugada y otro al acostarse.
Composición inofensiva, no contienen medicamentos peligrosos.
Depósito en Vitoria, Hijos de It. de Angulo, Estacion 6.
En las buenas farmacias a 1,50 Pts. caja 11

RELOJERIA de JULIAN BAJO
Calle de la Estacion, 8, Vitoria
Taller para el arreglo de relojes
Cronómetros.—Repeticiones,

A los de máquina a llave se les cambia en remontoir y se hacen toda clase de composturas por delicadas que sean.
Relojes de pared desde el Regulador a pesas fino y elegante de dos campanas Con (vulg. Catedral) con repetición a las horas y cuartos, hasta el barato de cadena

DESPERTADORES
Con sonería de horas y medias, con música al despertador, ó con timbre solo de clases buenas para garantizados y también los baratos alemanes de 5 y 6 pesetas que no se garantizan por ser de clases muy inferiores.

RELOJES DE BOLSILLO
Puedo ofrecer Repeticiones, Cronógrafos, Barómetro de Alturas, Relojes de bolsillo con ocho días cuerda, con fases de la luna, de los llamados de salto sin horario ni minutero, Podómetro ó cuenta pasos y otros varios caprichos.
En marcas he procurado proporcionar las más acreditadas que pueden darse con satisfacción y garantía como son el Sealand, WALTHAM (1) Longines, Precision, Paul Hermelier, Roskopf legítimo, Donat-Fer-Omega, Cronómetro, Estrella, Perfection, Tic Tac y otros.

(1) De esta marca soy el único que puede vender en esta plaza. 220

1898 ALMANACH HACHETTE
Petite Encyclopédie Populaire De la Vie pratique
Se halla de venta en la Librería de Pío L. Larrañaga.—Postas 10. 269

RELOJERIA DE Victor Iturrioz
2 PRADO 2
Ez dago dembora neurri-garririk echa onetan beca-lakorik

Esta antigua y acreditada casa que en todo tiempo ha merecido la confianza de su numerosa clientela, tiene el honor de anunciar al público, que dadas las ventajosas condiciones en que realiza sus compras en las más acreditadas fábricas de relojería, expone a la venta a precios económicos los relojes de marcas más apreciadas por su calidad y precisión en la hora, como son:

- Omega,
- Seeland Waltham,
- Precision, Longine,
- Regulador Extra, (8 días cuerda),
- Milbrok Chatonado,
- Donat - Fer Roskopf,
- Repeticiones, Cronógrafos,
- Tic-Tac, y Triunfo.

El «Triunfo» siendo un reloj relativamente barato, resulta de una precisión poco común, su precio de 20 a 25 pesetas. Hay también relojes de níquel y acero desde 8 pesetas en adelante.

Relojería de pared, Reguladores, Cuadros, Cuadritos y variedad en despertadores a precios sin precedente.

Probado para mayor convencimiento.

ÓPTICA
Variado y abundante surtido en gafas, Quevedos é impertinentes, cristal de roca al eje, fin gis, el corriente y ordinario.

Gemelos calidad superior, para Teatro, campo y marina.

BISUTERIA
Esta casa domina también el artículo de bisutería en oro, plata y simil-or.

COMPOSTURAS
Se hacen en los tres ramos con perfección, al efecto se cuenta con un taller bien surtido de herramienta y herramental, base principalísima para que el trabajo resulte acabado como en fábrica.

NOTA Todos los relojes vendidos en esta casa se garantizan como también las composturas. 239

GACETA DE LA BOLSA
Revista financiera semanal.—Información bursátil diaria.—Guía práctica de los capitalistas.
OFICINAS—TETUAN 19—MADRID.
SUSCRIPCIÓN.—5 pesetas trimestre en toda España.—Pago adelantado. Ordenes de compra y venta de valores, al contado sin otra comisión que el corretaje del Agente de Cambio, ó sea una peseta por cada mil.
Consultas gratuitas para los suscriptores sobre valores y operaciones de Bolsa.
Representante en Vitoria: IGNACIO GARCIA Y OLARTE; Correría números 12 y 131.

Garamelos Pectorales DEL MÉDICO SALAS
Curan la bronquitis, tos, catarros, etc. limpian de mucosidades el aparato respiratorio, solo tomando un Caramelo por la madrugada y otro al acostarse.
Composición inofensiva, no contienen medicamentos peligrosos.
Depósito en Vitoria, Hijos de It. de Angulo, Estacion 6.
En las buenas farmacias a 1,50 Pts. caja 11

